



Circular 50/2021, de 5 de noviembre

RECENSIONES DE JURISPRUDENCIA PARA LA REVISTA STANDUM EST CHARTAE

El Consejo de Redacción de la Revista Standum est Chartae que publica el Colegio quiere introducir una Sección dedicada a Jurisprudencia que pueda resultar provechosa para los colegiados.

Por dicho motivo, se solicita colaboración de compañeros que, habiendo tramitado un procedimiento que pueda ser interés para el colectivo, bien por la materia, bien por la novedad o por cualquier otra circunstancia, puedan hacernos llegar la resolución con un breve comentario de la misma.

La recensión deberá contener entre 400 y 500 palabras y las que sean seleccionadas y, por tanto, se publiquen en la revista serán gratificadas con la cantidad de 60 euros brutos que se abonarán contra la emisión de la correspondiente factura.

Para el próximo ejemplar de la Revista se valorarán todas las sentencias, con sus comentarios, que se reciban hasta el día 26 de noviembre de 2021 a las 15:00 horas. Dichas sentencias deberán remitirse a la dirección revista@reicaz.es.

BOLETINES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tal y como se ha venido informando en anteriores circulares, en el apartado ACTUALIDAD de la web colegial, se puede acceder a los [Boletines de Información](#) que nos remite la Seguridad Social. Ya se encuentra publicada el [Boletín número 5](#) de septiembre y octubre de 2021

DOSSIER DE PRENSA

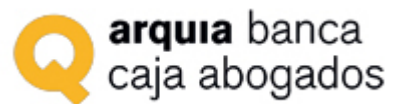
En nuestra [página web](#) se puede consultar, junto con los meses anteriores, el último dossier de prensa.

BOLETÍN DE BIBLIOTECA

Como es habitual, se publica el [enlace](#) al Boletín de Biblioteca que se encuentra publicado en la [web colegial](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)